Quito, 30 de abril de 2008

Señores Socios
Royaltyflair Cía. Ltda.
Ciudad

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía "Royaltyflair Cía. Ltda." correspondientes al ejercicio económico 2007, sobre los cuales presento mi informe.

La Administración responsable de la Compañía, ha cumplido con las obligaciones legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de la junta general de socios.

Los procedimientos de control interno, están acorde con las necesidades y requerimientos tanto de la Compañía como de la situación general del País.

Las cifras que constan en el Balance General y de Resultados, son las mismas de los registros de Contabilidad. Además, todos los registros están elaborados de acuerdo con las normas de general aceptación.

Lo que comunico para los fines consiguientes.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
6 - MAYO 2008
Mercy Cruz

Atentamente,

Ab. Dayra Jaramillo Bahamonde
COMISARIA